



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 29 NOV. 2013

DECRETO N° 3704/131

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de Mayo de 2009; La solicitud de otorgamiento de subvención de la entidad denominada **Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación de educación y Salud para el Síndrome de Down**, recepcionada con fecha 16 de abril de 2013; el Certificado de Vigencia de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro, del Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 06 de noviembre de 2013; el Certificado de Inscripción de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias de fecha 22 de noviembre de 2013; el Certificado de Directorio de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 08 de Octubre de 2013; el Certificado que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 906 efectuada con fecha 08 de mayo de 2013, de fecha 27 de Noviembre de 2013; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	MOTIVO	MONTO APROBADO
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD PARA EL SÍNDROME DE DOWN			Samuel Raul Gac Herrera R.U.T. N°	N° 9098 de 31 de enero de 2013	N° 851 de 22 de Noviembre de 2013.	Arriendo de Establecimiento en La Serena	\$1.000.000.-

2.- **SUSCRÍBASE** los respectivos convenios con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.

SECRETARÍA MUNICIPAL
JESSICA RIVERA SIRVENT
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Contraloría Interna
- Dideco
- Oficina de Partes
- Asesoría Jurídica

LMV/JRS/MPV/TFNC